JUZGADO VEINTICUATRO LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLIN

Medellín, veintinueve (29) de agosto de dos mil veintitrés (2023)

PROCESO	ORDINARIO LABORAL.
DEMADANTE	CARLOS ARTURO RAMIREZ RAMIREZ
DEMANDADO	PORVENIR S.A
RADICADO. Nº	05001 31 05 (011) 023 **2018 00623** 00
INSTANCIA	PRIMERA
DECISIÓN	**Ordena oficiar.**

Teniendo en cuenta la información suministrada por el demandante- Archivo N° 42, se ordena oficiar al INPEC para que informe y relacione las visitas recibidas por el señor Carlos Arturo Ramírez Ramírez, identificado con cédula de Ciudadanía Nro. 71.763.291, en la CÁRCEL BELLAVISTA en el año 1997, donde estuvo por espacio de 3 años específicamente en el patio 8, así mismo informará en los años 2002 y hasta 2004 fecha en la que cumplió la condena y estuvo recluido en el pabellón 16 de la Cárcel de Máxima Seguridad.

Por secretaria líbrese el respectivo oficio.

NOTIFÍQUESE

MÁBEL LÓPEZ LEÓN

JUEZ

Firmado Por:

Mabel Lopez Leon

Juez

Juzgado De Circuito

Laboral 024

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **e9550c85753bd34576b5a25b0a897154fb3e227d9388cd663df0ce16ab122fe2**

Documento generado en 29/08/2023 02:32:18 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica